

Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante Orden PRE/134/2005, de 27 de diciembre, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 5, de fecha 9 de enero, por la presente

RESUELVO

1º.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos que se detalla como Anexo I, por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

2º.- Declarar excluidos provisionalmente por los motivos que se señalan, a los aspirantes que se relacionan como Anexo II, quienes tendrán un plazo de diez días a partir del siguiente al de la publicación en el B.O.C. de esta resolución, para la subsanación de las causas que dieron lugar a la exclusión.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Cumplase la anterior resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 10 de marzo de 2006.-El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

ANEXO I

CATEGORÍA OFICIAL PRIMERA (COCINA) D-3
PROMOCIÓN INTERNA

Lista provisional de aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y Nombre
12747710Y	1. CALABUIG CUEVAS, M. ISABEL
13753990J	2. CALLEJA ORTIZ, AURORA
72024133R	3. DIEGO PELAYO, FERNANDA
13117946B	4. GOMEZ ALONSO, EMILIA
13753548P	5. GOMEZ PARDO, JULIA
13929976A	6. GOMEZ SAINZ, MARIA CARMEN
13920814H	7. GUTIERREZ GUTIERREZ, VICENTE
13702212P	8. GUTIERREZ LOPEZ, MERCEDES
13770885A	9. LOPEZ FERNANDEZ, PEDRO
13745199P	10. SANTOS GARRIDO, MARIA CARMEN

ANEXO II

CATEGORÍA OFICIAL PRIMERA (COCINA) D-3
PROMOCIÓN INTERNA

Lista provisional de aspirantes excluidos

DNI	Apellidos y nombre	Causas exclusión
13783176N 06/3615	1. VIELBA ESPINOSA, MONSERRAT	FALTA CARNET MANIPULADOR ALIM.

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

Relación provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el acceso, mediante promoción interna, a la categoría profesional de Oficial Primera (Pintor) D-3, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

En uso de las facultades que me han sido conferidas, y habiendo finalizado el plazo de admisión de instancias para participar en el proceso selectivo para el acceso, mediante promoción interna, a la categoría profesional de Oficial Primera (Pintor) D-3 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante Orden PRE/135/2005, de 27 de diciembre, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 5, de fecha 9 de enero, por la presente

RESUELVO

1º.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos que se detalla como Anexo I, por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

2º.- Declarar excluidos provisionalmente por los motivos que se señalan, a los aspirantes que se relacionan como Anexo II, quienes tendrán un plazo de diez días a partir del siguiente al de la publicación en el B.O.C. de esta resolución, para la subsanación de las causas que dieron lugar a la exclusión.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Cumplase la anterior resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 10 de marzo de 2006.-El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

ANEXO I

CATEGORÍA OFICIAL PRIMERA (PINTOR) D-3
PROMOCIÓN INTERNA

Lista provisional de aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y Nombre
14949443H	1. ALONSO ARANA, ALICIA
13710970A	2. POSTIGO MARTÍNEZ, INDALECIO

ANEXO II

CATEGORÍA OFICIAL PRIMERA (PINTOR) D-3
PROMOCIÓN INTERNA

Lista provisional de aspirantes excluidos

DNI	Apellidos y nombre	Causas exclusión
20193984F 06/3616	1. GARCIA ROMANO, ALBERTO	NO TIENE SUFICIENTE ANTIGÜEDAD

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

Relación provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el acceso, mediante promoción interna, a la categoría profesional de Capataz (Albañilería y Pintura) D-4, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

En uso de las facultades que me han sido conferidas, y habiendo finalizado el plazo de admisión de instancias para participar en el proceso selectivo para el acceso, mediante promoción interna, a la categoría profesional de Capataz (Albañilería y Pintura) D-4 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante Orden PRE/136/2005, de 27 de diciembre, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 5, de fecha 9 de enero, por la presente

RESUELVO

1º.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos que se detalla como Anexo I, por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

2º.- Declarar excluidos provisionalmente por los motivos que se señalan, a los aspirantes que se relacionan como Anexo II, quienes tendrán un plazo de diez días a partir del siguiente al de la publicación en el B.O.C. de esta resolución, para la subsanación de las causas que dieron lugar a la exclusión.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Cumplase la anterior resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.